departamento para recoger á los mendigos, dándole para sostenerlo el Ayuntamiento $100 mensuales, me propuso trasladar al Calvario aquellos pobres, para contar con esa subención. Así iban disponiendose las cosas para los futuros designios del Señor, que yo no conocía hasta donde alcanzaban.

Para aumentar los recursos emprendimos el Doctor Gutierrez y yo, hacer una visita á las personas de alguna comodidad de la ciudad, con el objeto de invitarlas á subscribirse con alguna cantidad mensual para socorro de la empresa. Satisfactorio fué el éxito logrado en esas visitas, pues reunimos una subscripción mensual de más de trescientos pesos.

Tuve también entonces la ayuda de otras personas y de éstas más eficazmente me auxiliaron, de distintas maneras, Don Guadalupe Gazca y las Señoritas Francisca Orozco y Refugio Goytia. El primero, cuidando de los trabajadores y las segundas buscando cooperadores. El nombre de estas personas debe siempre ser grato para la Sociedad. La última ya dejó la vida presente.

Cuando yo esperaba el anuncio de la venida de las cuatro «Hermanitas de los pobres» recibí una carta del P. Le Pailleur en que me decía: que lo había engañado, no dandole á conocer que por las circunstancias políticas de nuestro país, sus hijas no podrían usar libremente sus hábitos por las calles y que como esto era un grande inconveniente

para sus colectas, me avisaba, que, no las enviaría, quedando el dinero, que yo le había remitido á mi disposición. Ya udes. podrán con toda facilidad imaginarse el efecto tan doloroso que me causaría aquella carta. En efecto, yo nada le había dicho de los hábitos, no por engañarlo; sino, porque, cuando uno vive bajo un medio, falsamente supone, que es conocido de todos.

Pasaba esto en el mes de agosto y como le hice entonces, el día 19, una raquítica fiesta á San Alfonso María de Liguori, aquel día lo pasé todo en el Calvario y allí fué donde me vino la idea de suplir la falta de las «Hermanitas de los pobres», con las personas, que estaba preparando para ingresar con ellas á su llegada. Esta es la causa que me indujo á elegir al Santo por Patrón de la Sociedad.

De acuerdo con aquel pensamiento, hablé á tres personas de las que estaba preparando, según acabo de decir á udes. para que ingresarán con las «Hermanitas de los pobres», y las tres aceptaron mi idea. Una de ellas, la que después fué Madre Fausta, invitó á la Madre Gumersinda, que también convino en irse al Calvario. Al hablar de este mismo asunto con el Doctor Gutierrez, éste conquistó á una prima suya y ésta á una amiga suya. Así fué como se formo el nucleo de las que debían servir de principio en la fundación de la

Sociedad y de esta manera tan poco adecuada, fué como Dios Nuestro Señor dispuso en sus altos designios, el nacimiento de la obra, que según creo es suya.

Coincidió con todo esto el llamamiento que Dios Nuestro Señor se dignó hacer para la vida religiosa de la que después ha sido la Reverenda Madre Concepción, compañera mía constante en todas las empresas y sufrimientos. A ella Dios no la trajo en el momento del nacimiento de la Sociedad, sino cuando principió su desarrollo; pero, el principio de su vocación, ocurrió en el mismo tiempo en que las «Hermanitas de los pobres» rehusaron venir al país y yo me resolví á reunir á las primeras personas, con que se dió principio á la Sociedad.

Resolverme á establecer no la Sociedad, pues tal cosa ni la imaginaba, sino tan sólo reunir á las que debían cuidar á los pobres en el Calvario, parece que fué la señal del principio de sufrimientos que en aquella empresa me aguardaban. La persona que me había ofrecido abundante ayuda cuando se trataba de las «Hermanitas de los pobres», se negó por completo á auxiliarme para este otro proyecto.

¡Cuán bueno es Dios Nuestro Señor y cómo encamina las cosas suavemente al logro de sus designios amorosos! Tengo entendido, que si me hubiera dado á comprender los sufrimientos y penas, que me tenía reservados en aquella empresa, que

iba á confiarme, mi gran miseria me habría llevado á rehusarlos. Ahora lo bendigo con todo mi corazón por lo que me ocultó.

Entre las personas que estaban comprometidas para ir al Calvario se contaba la Señorita Francisca Gonzáles, y en ella me había fijado para ponerla á la cabeza de la obra, fiándome en los buenos antecedentes, que me habían dado de su persona. Lo que con ella pasó, fué un nuevo motivo de contrariedad; porque su familia se opuso á su idea y ella de poco carácter y falta de resolución, se dejó vencer facilmente. Ya con esto demostró, que, no tenía dotes para superiora y más adelante lo confirmó; porque habiéndose ido, al llegar al Calvario, como supo que había allí algunas enfermas de tifus ni una sóla noche se quedó y regresó con las mismas personas de su familia, que la habían ido á dejar. Dios Nuestro Señor quiso demostrarme que en sus obras, no es la elección de los hombres, sino la suya la que prevalece; porque los hombres nos fijamos en lo exterior, mientras que Èl penetra y escudriña lo más ecónrdito del corazón.

Preparada la Casa lo mejor que pudo y en obsequio de verdad debo decir, que su aspecto nada tenía de alagador, fijé el día en que debía de verificarse la fundación. Como esto pasaba á principios del mes de Diciembre, determiné llevarla á cabo el día de la Santísima Virgen de Guadalupe;

pero, por causa de mis ocupaciones en la Catedral, lo aplacé para el día siguiente, que en aquel año era domingo. Lo puse en conocimiento del Illmo. Sr. Obispo Barón y le pedí su bendición.

En efecto dicho día 13 de diciembre de 1885, fué cuando se reunieron en la Casa del Calvario las primeras hermanas y los primeros pobres. Las primeras en número de cuatro y los segundos en el de sesenta. Lo repito otra vez, entonces yo no podía suponer ni imaginar cúales eran los designios de Dios Nuestro Señor.

Tal es en compendio la historia de la fundación de la Sociedad á que el Señor se ha dignado llamar á udes. Espero, que este relato, tan poco aliñado y trabajado á vuela pluma, no sólo satisfacerá la curiosidad, de saber lo acontecido entonces, sino que despertará sentimientos de gratitud, al ver la manera con que dispuso el Señor principiara esta obra.

Encomendándome á las oraciones de udes. las bendice este su afectísimo Padre en Cristo nuestro Salvador.

José María de Yermo y Parres.

J. S. S.

¡Dios Proveerá!

Puebla, 26 de abril de 1904.

A las hermanas y hermanitas del "Asilo de Ntra. Sra. de Guadalupe", Irapuato.

Muy estimadas hijas en Jesucristo:

Al hacer á udes. presente mi gratitud por las manifestaciones de afecto del día de Sr. San José, voy á referirles lo que aconteció el año de 1885, al fundarse la Sociedad: espero, que, esta relación al mismo tiempo servirá de edificación y de aliento, al contemplar, lo misericordioso que ha sido Dios Nuestro Señor.

La Casa donde tuvo su principio la Sociedad, la comenzó á edificar el Padre Don Prudencio Castro, con objeto de que sirviese para dar en ella tandas de Ejercicios Espirituales. Era un edificio informe; fabricado sin plan fijo; sin atención á las reglas más comunes de la higiene, y sin ornato alguno. Eran dos patios: en el primero, había una serie de aposentos pequeños, con techo muy bajo y sin ventilación adecuada; pues que, la única con que contaban, era con la que podía proporcionar-